

EL CORREO

Año VII

MADRID

Viernes 4 de Junio de 1886.

Núm. 2.261

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

Los gobiernos baratos.

11 DE FEBRERO DE 1873 A 3 DE ENERO DE 1874.

Los periódicos republicanos de la escuela radical, insisten un día y otro en la baratura de la república sobre la Monarquía; y aunque ya en alguna ocasión hemos contestado a este verdadero absurdo, creemos conveniente añadir algunas razones, para que lleven el convencimiento a los ánimos más obtusos.

Por fortuna los hechos son tan recientes y tan grandes las heridas abiertas a la riqueza y bienestar del país, que basta hacer un poco de historia para recordar a los desmemoriados las desdichas y males sin cuento que produjeron; los gastos que ocasionaron y la bancarota fuertemente tales, que la partida más pequeña acumulada al pasivo del Tesoro, sería suficiente para pagar en algunos años los nueve millones de la Casa Real que hoy se distribuyen, en una gran parte, entre el comercio y la industria de la nación.

Al proclamarse la República, se cotizaba el 3 por 100 a 24, y recorriendo los cambios de 10, 11 y 12, llegó al 15 en tiempos del Sr. Castelar, cuyo sistema de gobierno distaba mucho de los procedimientos seguidos por los amigos de *El Progreso* y de otros colegas radicales. Esta enorme depreciación en los fondos públicos, arrastró hasta la miseria a muchos individuos que a costa de trabajo y no pocas privaciones, creyeron asegurar el porvenir de sus hijos, sin contar con que podían venir los prohombres del partido barato, y dejando de pagar los intereses de la Deuda, les habían de obligar a vender sus ahorros, perdiendo hasta la última esperanza.

Las rentas públicas de tabacos y aduanas, que son las de más importancia, se vinieron abajo, y no podía suceder otra cosa, dadas las vicisitudes de la guerra civil, porque la nación se hallaba incomunicada con Europa, dueños los carlistas de la frontera francesa, y por consiguiente, del ferrocarril del Norte. La paralización en los negocios mercantiles, y el abandono de las costas y fronteras, pues la fuerza de Carabineros se hallaba destinada a operaciones militares, fueron las causas de que el contrabando pudiera ejercerse como cualquiera otra industria lícita; y aunque el Sr. Pedregal trató de poner remedio a estos males, creando un resguardo compuesto de milicianos nacionales, esta medida, si dió algún resultado, fué contrario a los deseos del que la adoptó. Con no poco acierto, la aplicó solamente a las líneas del Ebro y Gállego; pues si la llega a plantear en la provincia de Malaga y limitrofes, hubiera resultado más económico desestancar el tabaco y suprimir los derechos de importación y exportación. Estos derechos descendieron, de 60 millones de pesetas que se habían realizado en el quinquenio de 1860 a 1864, a 46 en 1873. Después, cuando desaparecieron de la escena los hombres baratos, recobró tal vuelo, que en pocos años sus rendimientos fueron superiores a 100 millones de pesetas. Mayores perjuicios causó al Erario el fraude en la renta de tabacos. De 91 millones de pesetas, producto íntegro en 1864-65, descendió a 64 en 1873; y a medida que el país iba recobrando su tranquilidad, pudo observarse el progreso hasta llegar a 130 millones en 1883-84.

La cobranza de los impuestos directos era de todo punto imposible, hasta el extremo de verse en la precisión el ministro de Gracia y Justicia de dirigirse a los fiscales de las Audiencias haciéndoles ver los atentados cometidos contra los agentes encargados de la recaudación, queándose amargamente de la extremada apatía de los jueces, quienes flacos y acobardados, y desconociendo la importancia del servicio, no prestaban a los encargados de la administración los debidos auxilios.

Era materialmente imposible la custodia de los fondos en las depositarias del Tesoro y en las administraciones subalternas de Rentas Estancadas; y como para la conducción de caudales de estas dependencias a la principal de las provincias se necesitaba un regimiento, y no podían distraerse las fuerzas de las operaciones militares, no quedaba otro remedio que dejar a los blancos y a los rojos que se llevaran los valores y efectos cuando y en la forma que tenían por conveniente. Tómese *El Progreso* la molestia de averiguar a cuánto ascienden los desfalcos en las cajas públicas desde el 11 de Febrero de 1873 hasta que se pacificó el país, y tendrá ocasión de ver que no basta la menor detención del jefe del Estado para que al país le cueste cara la administración de su fortuna.

Si esto ocurría con las cajas, la situación de los establecimientos fabriles y oficinas del Estado no podía ser más desconsoladora. En las primeras se presentaban los operarios vestidos de oficiales de voluntarios de la república armados de revólver y sable y subidos en las máquinas se pasaban el día pregonando las excelencias de la república y ni trabajaban ni dejaban trabajar a nadie.

No hay para qué decir que allí no imperaba más autoridad que el despotismo de la ignorancia, siendo inútiles los esfuerzos de los jefes, algunos de los cuales luchaban, aunque en vano, para hacerse respetar.

A los empleados de Hacienda se les decía por medio de un decreto dictado en vísperas de elecciones, que cualquiera que fueran los candidatos en cuyo favor emitieran sus sufragios, no había de servirles esto de precedente en su hoja de servicio; y a los pocos días el mismo ministro nombraba una junta de clasificación la cual, teniendo en cuenta entre otros particulares, la adhesión a la república, debía proponer los nombramientos, los ascensos y las separaciones.

Los archivos de las oficinas, unos se quemaron y otros sufrieron tales saqueos y desperfec-

tos, que es de todo punto imposible solventar los reparos del Tribunal a las cuentas de aquella época; los libros de cuenta y razón desaparecieron de algunas oficinas y ha sido preciso enviar comisiones a formarlos de nuevo.

Desquiciada por completo la administración, con un personal que se renovaba diariamente escalando los puestos más elevados, sin más antecedentes ni conocimiento de los servicios que el favor de sus amigos, se paraban todas las ruedas de la máquina administrativa, y no se recaudaba un céntimo. En cambio, como los gastos crecían de una manera prodigiosa, según veremos en otro artículo, los ministros de Hacienda tenían forzosamente que tomar dinero a préstamo por dos y tres meses al 12 y 14 por 100 al tiron, dando en garantía valores mandados recoger, faltando a toda clase de preceptos legales, se empeñaban las rentas sin autorización para ello, y dejando, a pesar de todo, sin pagar en provincias a las clases pasivas, al clero en toda España, los gastos de conservación y reparación de carreteras, y relegando al olvido las obras nuevas, la construcción de buques y todo cuanto importa al progreso de las naciones, se presentaba el presupuesto con 90 millones de déficit, que después se elevaba a 340.

Y además de esto, y por cima de esto, hay otra consideración que vale más que todo el dinero de la tierra, que es la seguridad personal y la tranquilidad del hogar; y de estas garantías carecieron en absoluto, durante algunos meses, las tres cuartas partes de las provincias de España.

Rumores absurdos.

Nuestro colega *El Globo* ha publicado esta correspondencia:

“Viena 25 de Mayo de 1886.

De parte que se tiene por bien informada (castillo de Larenstein, cerca de Verahelm, en las orillas de la Talerbe en Alemania, uno de los centros carlistas), escriben a la *Badener Landeszeitung*, con fecha del 20 de este mes, lo siguiente, sobre el estado actual del carlismo español:

“Ya le había comunicado, poco después de la muerte de Alfonso XII, que se había celebrado un convenio entre D. Carlos y el actual gobierno de España, que tenía por objeto el enlace del hijo mayor de D. Carlos con la Princesa de Asturias, para conseguir así una reconciliación. Para el caso, empero, que viniese al mundo un príncipe heredero, cada una de las dos partes recabaría su libertad de acción, quedando las cosas como antes. Entre tanto, se habían obligado recíprocamente a mantenerse quietos hasta después del parto de la Reina Regente.

Como se ve, mis informes se han confirmado. Pero parece que aun desde aquel tiempo ciertas intrigas se han manifestado contra cualquier pensamiento de reconciliación, porque la aristocracia de Alemania meridional y de Austria, aliada con D. Carlos, se había mostrado durante este invierno muy fría y reservada con la corte de Viena, la cual se ha vuelto enteramente al campo del gobierno actual de España.

Lo que si puedo darle por seguro es que aquellos miembros de la alta aristocracia, de los cuales se había supuesto en otro tiempo que ayudaban con sus recursos pecuniarios la causa carlista, habiendo recibido la noticia del nacimiento de un nuevo Rey de España ya la tarde del 17 de este mes por la vía telegráfica de París; los aparatos eléctricos han estado funcionando este mismo día y al día siguiente sin interrupción entre Alemania, Austria e Italia; de modo que la partida de D. Carlos a Venecia se verificó en la mañana del miércoles y la de su hermano D. Alfonso el mismo día; y en este momento se celebra una conferencia entre los jefes del partido carlista. Pero no entra en los planes que se ven, ventilar una acción armada.—Dr. N.”

Nada de lo que contiene la anterior correspondencia es exacto, y además es absurdo suponer que ha habido ningún gabinete español que entrase en semejante combinación. Si alguna persona con excesiva buena fé la había concebido como una solución posible, seguramente ningún hombre político estaba dispuesto a suscribirla.

Es cierto que hay una sección del partido ultramontano representado por el *Monitor Romano*, que sostiene esta solución y que creía que, aun después del nacimiento del Rey, no es imposible la reconciliación de las dos ramas; pero esa sección de ultramontanos es completamente extranjera y no creemos tenga representantes en España.

Tampoco es exacto, según nuestras noticias, que D. Carlos tenga influjos ni apoyos en la Alemania Meridional ni en Austria; en la corte de Viena, sobre todo, D. Carlos ha visto últimamente cerrarse las puertas, y aun los mismos archiduques que con él están emparentados, han roto sus relaciones. Mas aún, la duquesa de Módena, que ha sido tantas veces su apoyo y hasta la que le ha suministrado los fondos para sostener su causa, ha dado por terminadas sus relaciones con él.

Esto no quiere decir que la causa carlista no encuentre quizás otros apoyos distintos y muy diversos de los que hasta ahora ha tenido; y sobre esto, si el corresponsal de *El Globo* en Viena quiere decir algo de lo que sin duda sabe, nosotros nos reservamos el comentario de la manera que nos parezca oportuno.

Empréstito zorrillista.

Dice *La Correspondencia*:

“En el salón de conferencias del Congreso se habla hoy de un proyecto de empréstito que se negocia en Londres para facilitar al Sr. Ruiz Zorrilla dos millones de pesetas con la garantía de dicho personaje y de los jefes de más importancia del partido revolucionario. Esta noticia necesita confirmación.”

La Epoca añade que ha salido ya de Madrid un emisario para cumplir lo que desean los capitalistas ingleses.

Otros periódicos dicen que el dinero solicitado en Londres, lo recogerían los prestamistas de las ganancias que obtuvieran en la jugada de Bolsa que se hiciese, con conocimiento pré-

vio de algún movimiento, como ocurrió en la Bolsa de París cuando los sucesos de Badajoz.

Al ocuparse hoy de todo esto, nuestro colega *La Opinión*, escribe un artículo notable, del cual tomamos estos conceptos:

“Hasta ahora el dinero para las revoluciones de España, lo daban los partidos en lucha. Solo las repúblicas americanas tenían el privilegio de los empréstitos a cobrar en sangre del país.

Antes de la intonación de Badajoz, se imitó este procedimiento; a medida que la revolución perdía fuerzas se iba degradando. El dinero del patriota faltaba y 500.000 francos prepararon un movimiento que costó la cabeza a cinco desventurados.

Por escaso que consideren los revolucionarios el sentido moral del país, deberían temer su indignación. Puede a veces el extravío discurrir el malin, puede a veces la pasión escusar la revuelta; pero no podrá nunca disculpar ni ensayar la sangre derramada a tanto por ciento y la revolución que se funda en el reparto de un dividendo crecido.”

Realmente que cuando lo de Badajoz se buscaron los recursos por una jugada de Bolsa, le consta a todo el mundo; pero a nosotros, lo que nos parece inverosímil, es que los hombres importantes de la coalición hayan autorizado con su firma el anticipo de fondos; primero, por la índole del asunto, y después, porque no se armonizan estos procedimientos con los propios y naturales de la tribuna parlamentaria.

La boda de Cleveland.

La escuela de invitación que ha dirigido el presidente Cleveland a una docena de amigos íntimos para que asistieran a su matrimonio, no puede ser más sencilla. Dice así:

“Mi querido señor:

El miércoles a las siete de la tarde me caso con lady Folson en la Casa-Blanca. No habrá fiesta; pero asistiendo complacerá Vd. a su sincero amigo.

Grover Cleveland.

Washington 31 de Mayo 1886.”

Mientras Mr. Cleveland trata de su boda con esta tranquilidad y sencillez, todas las miradas de aquellos millones de ciudadanos se vuelven a la novia, y todas las conversaciones se refieren al acontecimiento.

Aunque por la diferencia de edad parezca difícil, dícese que el matrimonio de Mr. Cleveland (cincuenta y un años) y lady Folson (veintidos), es un enlace de amor.

Lady Folson es bastante bella, morena, de ojos vivos y de fisonomía expresiva. Se parece mucho a su madre, la cual, según un periódico francés, ha sido y es célebre por su hermosura, y por esto se creyó al principio que con quien se casaba Cleveland era con la madre y no con la hija.

Lady Folson, hoy ya mistress Cleveland, es una latinista de primer orden, y tiene afición decidida por las matemáticas, por las lenguas vivas y por el baile. Antes de enamorarse al presidente de los Estados-Unidos, lady Folson estuvo dos veces prometida en matrimonio.

El vestido con que se ha casado se confeccionó en París, y es de safán blanco con cola de dos metros de larga. El corpiño está guarnecido de muselina de seda, y tiene bordada una guirnalda de azahar.

El pastor Sunderland bendijo la unión de los nuevos esposos en el salón azul de la Casa Blanca. No fueron invitados ni asistieron más que Mme. Folson y Benjamin Folson, primos de la novia; dos hermanas de Cleveland, los siete secretarios de Estado con sus señoras, el coronel Lamont, su señora y el Sr. Mac-Lane, ministro de los Estados-Unidos en París.

A las diez se sirvió una cena muy frugal, y a las diez y media los invitados se despidieron de los recién casados.

Los radicales, fautores de reaccion.

Este es el tema de un valiente artículo que hoy publica *El Globo*, contra radicales y revolucionarios; artículo del cual tomamos al pie de la letra estos conceptos elocuentísimos, llenos, además, de alto espíritu gubernamental:

“Se puede asegurar—dice *El Globo*—que los llamados radicales son los mayores enemigos que tiene la causa de la democracia en Europa.

Al decir radicales, nos referimos igualmente a los que están con la Monarquía y a los que están con la república.

Profesan todos una rara especie de ascetismo, que los mueve a proclamar constantemente la inmutabilidad de sus principios, así políticos como filosóficos.

Y pasan los tres días, y los tres meses, y a veces los tres años, sin que aparezca una sola hillada de sillares por encima de los usurpados cimientos.

Resultado: Echése una mirada sobre los pueblos liberales del continente.

En Italia sirve el radicalismo (que ni aun osa llamarse republicanism) para convertir a Depretis en ministro absoluto de un gobierno constitucional y para asegurarle con todos los partidos una a modo de vitalicia presidencia.

En Bélgica, para que los ultramontanos derriben holgadamente las situaciones progresistas, y pongan entredicho a la libertad de enseñanza y la de cultos.

En Inglaterra, para cortar los vuelos de Gladstone, interrumpir su obra reformista.

En Francia han derrocado tres ó cuatro ministros, y se disponen a anular el quinto. Con la particularidad de que los derrocan justamente porque los aludidos ministros tuvieron la debilidad de entrar en transacciones con ese infame radicalismo.

De tiempo en tiempo sube al poder alguno de la secta (mediante lo que ellos denominan cuando de sí mismos se trata honrada transacción, y cuando de los ajenos miserable apostasía), y sucede siempre que el tal no da muestras de vida una vez colocado en las alturas.

Cambiarían todavía de pensamiento y de método como vienen cambiando desde su mocedad ya remota; pero a cada nuevo cambio se decretarán a sí propios la posesión de la verdad infalible, y censurarán acremente la veleidat de aquellos otros que sigan el movimiento de traslación propio de todos los orbes y de todas las edades.

Definidores en la Sorbona, mañana, lo mismo que ayer y que hoy explicarán al vulgo ignaro el

concepto de las cosas, mientras haya vulgo que se pague de sus oráculos solemnes y su trascendental sabiduría.”

Es evidente que en estos últimos párrafos hay transparentes alusiones al Sr. Salmerón y a sus amigos; pero campea, por cima de todo, un pensamiento, y es que el radicalismo, aplicado sin compensaciones al gobierno, es perturbador, nocivo y contraproducente.

La opinión, además, de *El Globo*, periódico republicano, presta gran autoridad a consideraciones que siempre nos parecieron atendibles y decisivas, en luchas semejantes que nosotros también hemos mantenido en *El Correo*.

Las aduanas de Cuba y Puerto-Rico.

Según los estados que hoy publica la *Gaceta*, durante el mes de Marzo de este año se recaudaron en las aduanas de Cuba por todos los conceptos, 119.102 pesos más que en el mismo mes que el año anterior.

En cambio las aduanas de Puerto-Rico recaudaron en el mes de Abril de este año 21.118 pesos menos que en el mismo mes de 1885.

La cuestión del gas en Cádiz.

Cádiz 31 de Mayo de 1886.

Sr. Director de *El Correo*.

Mi distinguido amigo: Como gran parte de la prensa de Madrid se está ocupando de la cuestión del gas, que es como aquí se designa a la lucha existente entre la Sociedad Lebon y compañía, que desde hace muchos años surtía de dicho fluido a esta población, y la Sociedad Cooperativa de Consumidores de Gas, formada en Cádiz; y como he visto la manera cómo se extravía ó trata de extraviarse la opinión pública, voy a dar a Vd. con toda imparcialidad ligeros detalles que sirvan para poner la cuestión en su verdadero terreno, que equidista de las apasionadas apreciaciones de lebonistas y cooperativos.

Concluido en 4 de Enero de 1884 el contrato que existía entre la empresa Lebon y el Ayuntamiento para el alumbrado público, se concertaron las bases de un nuevo contrato, prórroga del anterior, contra lo que terminantemente ordena la ley, pues este servicio debe sacarse a subasta. Protestado en diferentes ocasiones ese proyecto de contrato surgió la idea de formar una Sociedad Cooperativa de Gas, que en un instante alcanzó sobre seiscientos accionistas, é inmediatamente surgió la lucha, y con tanto más motivo cuanto que la Cooperativa alcanzó inmediatamente el compromiso espontáneo de los consumidores para unas siete mil luces.

Ese número considerable de accionistas, que se aumenta mucho, si se tiene en cuenta que hay acciones divididas y subdivididas entre varios individuos, y esa cifra de consumidores suscritos explica perfectamente la adhesión del vecindario a esa sociedad escitada además por la instintiva oposición a todo cuanto tiene ó se cree que reviste el derecho de imposición.

Que las simpatías de la población están por la Sociedad Cooperativa lo prueba entre otra multitud de incidentes el hecho de haber concurrido a la manifestación que se celebró en favor de ella más de 20.000 almas, es decir, toda la población masculina y la circunstancia de que una persona tan digna de respeto por sus cualidades, como por su posición, como es el Ilmo. señor obispo de la diócesis, se vió comprometido a figurar en ella y la casi unanimidad con que los vecinos se han apresurado a alumbrarse con petróleo, a pesar de los gastos y las incomodidades que esto les ocasiona.

El ayuntamiento de Cádiz no ha podido tampoco oponerse a la opinión tan fuertemente sobrecitada, si bien su intervención en el asunto se ha limitado a dar estricto cumplimiento a la real orden de 4 de Mayo del ministerio de la Gobernación, y a conceder la autorización necesaria para la canalización solicitada por la Cooperativa, autorización que consta en un expediente que el señor gobernador de aquella provincia pasó a informe de la comisión permanente, evacuándolo favorablemente y conformándose dicha autoridad. Este expediente ha pasado ó pasará a la resolución de la superioridad.

Este acuerdo ha sido objeto de inmotivadas censuras, y yo no veo fundamento alguno en ellas.

Hácese cargos también al ayuntamiento por haber acordado la sustitución del alumbrado de gas por otro mixto de petróleo y electricidad, y aquí debo hacer otras aclaraciones.

Presentada al municipio una solicitud con 7.640 firmas, para que se hiciese dicha sustitución, la corporación dicha, por unanimidad y sin que a la sesión asistiera ni un solo concejal propietario de acciones de la Cooperativa, acordó la sustitución indicada, no solo por complacer a los solicitantes, sino (y esta es la razón principal), porque la sociedad Lebon había participado al ayuntamiento el mal estado de la tubería que exponía a explosiones y otros graves accidentes.

Ahora se han tratado de recoger firmas para otra exposición pidiendo el restablecimiento del alumbrado por gas, y a pesar de afirmarse por los iniciadores que no son enemigos de la Cooperativa, y a pesar también de la atmósfera que ha tratado de hacerse a su favor, no ha podido reunir más de 295 firmas, contándose incidentes muy curiosos y que revelan el espíritu de la localidad.

Si esta solicitud se presenta al municipio, si la opinión llega a rehacerse en este sentido, que inconveniente ha de tener la corporación, que antes solo cedió a los deseos del vecindario, en reformar su acuerdo, con tal que desaparezca el principal fundamento, es decir, con tal que la compañía Lebon haga en las tuberías las reformas necesarias para evitar las explosiones que ella teme, y asegurar así la vida de los ga-

tan en el censo, se debe a que los electores de las circunscripciones votan a dos candidatos.

Se aprobó el dictamen en votación ordinaria, y se levantó la sesión a las siete.

Correo de Manila.

Barcelona 4.—Ha llegado a este puerto, procedente de Manila, el vapor correo Isabela...

El Globo elude una respuesta sobre las opiniones del Sr. Castelar en la cuestión de los derechos políticos de los militares.

Nosotros hemos oído que el Sr. Castelar opina que los militares no deben mezclarse en asuntos políticos, y que está perfectamente justificado el concepto correspondiente de la ley constitutiva del ejército.

Nuevas prisiones.

Nueva-York 4.—Se han operado nuevas prisiones de anarquistas en Chicago y Milwaukee.

No se ha confirmado que anoche se incendiara el telón de boca del teatro de la Princesa, como se dijo en algunos círculos.

Fiebre amarilla.

Matana 3.—La fiebre amarilla está haciendo grandes estragos en el Istmo de Panamá.

Ayer llegó a Singapore, según telegrama recibido en el ministerio de Marina, el cañonero Lezo.

Elección presidencial.

Lima 4.—La Asamblea Nacional peruana se reunió ayer, eligiendo presidente al general Cáceres, y vicepresidentes a los Sres. Bernudez y Denecri.

Llamado por el general Beranger ha llegado a esta corte el capitán general del departamento del Ferrol D. Jacobo Mac-Mahon.

Pacificación.

Nueva-York 4.—Según las últimas noticias del Ecuador, ha terminado por completo la insurrección que há tiempo existía en aquella República.

El itinerario que ha de seguir la fragata Blanca en su viaje de circunnavegación, ha sufrido una pequeña modificación.

En vez de anclar en Scheveningen, playá más próxima al Haya, tomará la embocadura del Texe, fundeando próximo a Elder y Nieuwe-Diep, donde se halla el arsenal marítimo de Holanda.

Ferre-carril metropolitano.

Londres 3.—Se encuentran en esta ciudad un gran número de diputados franceses estudiando el ferre-carril metropolitano de Londres.

Este viaje está relacionado con el proyecto del ferre-carril urbano que se va a construir en París.

A las nueve de la mañana de hoy ha tomado la embocadura del puerto de Cádiz el crucero Navarra.

La fragata de guerra Almansa ha entrado hoy en el puerto del Ferrol.

El bloqueo.

Constantinopla 4.—La Puerta ha dirigido una circular a las potencias pidiendo el levantamiento del bloqueo de Grecia.

Atendiendo a lo solicitado por los municipios de Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa María, el señor ministro de Marina ha concedido la media veda para los pescadores de aquellos pueblos.

Cádiz 4.—El gobernador El capitán de la Guardia civil de Arcos participa que en la parte de Sierra Vallija se ha cometido un infanticidio.

Presas y convictas la autoras, fueron entregadas a los tribunales.

Según los periódicos de Sevilla, mañana saldrán de aquella capital para esta corte SS. AA. los duques de Montpensier.

La expulsión de los príncipes.

Paris 4.—El Consejo de ministros, en vista del dictamen que firme hoy la comisión, tomará un acuerdo definitivo sobre la cuestión del destierro de los príncipes.

Un órgano oficioso dice que casi todos los grupos de la mayoría reconocen que el Sr. Freyinet, después de algunos momentos de vacilación, lo cual se explica por su naturaleza conciliadora y su hostilidad a medidas represivas, sostiene la conveniencia de poner término a los manejos de los monárquicos contra la consolidación de las instituciones republicanas.

A efecto aplauden las medidas dictadas contra los llamados sindicatos agrícolas, que al decir de la prensa republicana, no eran más que juntas electorales permanentes al servicio del conde de Paris. Dada la actitud de los diversos grupos de la mayoría, se cree que si el gobierno no está del todo conforme con el dictamen que emita la comisión de expulsión, y pide algunas modificaciones, serán aprobadas por la Cámara en forma de enmienda ó adición.

Los periódicos de Barcelona dicen que la sesión celebrada el miércoles por aquella diputación, fué presidida por el gobernador civil para dirigir a los diputados palabras conciliadoras con ocasión del modus vivendi.

La diputación acordó, sin perjuicio de ulteriores acuerdos, consignar su sentimiento de que antes de que el convenio se pactara, no se hubiese oído a la industria nacional.

El conde de Xiquena.

El parte de hoy dice así: «4 de Junio (siete de la mañana).—El señor conde ha pasado la noche tranquilo; puede darse por desvanecida la complicación congestiva, y al presente sin indicios de ninguna otra de las que son de temer; sigue el curso muy grave, pero regular de su padecimiento, ofreciendo esperanzas de curación.»

Otros indicios hay muy claros de que la mejoría se ha significado; y bien se advierte en la mayor animación de la ilustre esposa del conde y de sus hijos, y en la satisfacción también de sus amigos.

Antes de ir al Congreso ha visitado esta tarde al enfermo el ministro de la Gobernación; y anoche, a primera hora, le vió, por su parte, el Sr. Sagasta.

Parte facultativo de las cinco de la tarde: «El señor conde sigue en el mismo estado de mejoría que se manifiesta en el parte de esta mañana.»

El señor marqués de Guadales, hermano político del conde de Xiquena, ha llegado hoy a Madrid, visitándole enseguida, y permaneciendo al lado del ilustre enfermo durante todo el día.

Exposición de Horticultura.

Esta tarde se ha verificado la inauguración de la Exposición de Horticultura, instalada, como se sabe, en el Jardín del Buen-Retiro.

Desde las cinco menos cuarto que se abrieron las puertas de la verja del Jardín, comenzó a acudir una multitud tan distinguida como numerosa. A la hora habían entrado más de dos mil concurrentes, en su mayoría damas y jóvenes hermosas y elegantes.

A las seis menos minutos llegaron SS. AA. los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

A la puerta las aguardaban algunas damas de la Junta, de las cuales recordamos a las señoras marquesa de Villa-Marilla, condesa de Vilana, vizcondesa de Irueste, duquesa de Fernan-Núñez, condesa de las Almenas, marquesa de Benahavis, marquesa de la Laguna y de la Coquilla.

También esperaban a SS. AA., el presidente de la Sociedad, Sr. Pastor y Landero, que entregó a doña Eulalia un precioso bouquet; el teniente alcalde del distrito, el conde de Montarco, el de Vilana y otros.

Acompañadas de la señora duquesa de Fernan-Núñez y del Sr. Pastor, los infantes empezaron a recorrer la Exposición, seguidos de una brillante comitiva, en la que iban algunas de las damas y señoritas de la sociedad más distinguida de Madrid, y dirigiéndose primero a descansar unos minutos bajo un toldo, dispuesto en forma de pabellón entre el follaje de un bosquecillo. Desde allí SS. AA. pudieron ver un macizo de begonias y otras plantas, de tal modo ordenado, que por medio de un mecanismo giraba en masa, recreando la vista.

De allí SS. AA. y la comitiva se dirigieron al pabellón central, que, como todos los demás, hemos descrito en números anteriores, y de allí a la estufa, y de la estufa a la exposición de objetos artísticos y demás instalaciones, mereciendo todas, por el buen gusto con que están dispuestas, grandes elogios de SS. AA.

Por último, SS. AA. y las damas de la junta fueron obsequiadas en un sencillo y elegante pabellón con frescas y variadas frutas, servidas en trasparente vajilla de cristal.

Entre tanto el público se recreaba con las armonías de las piezas del concierto, cuyo programa es tan escogido como ha sido admirablemente ejecutado por la sociedad de profesores que dirige el maestro Pérez.

A las siete y media SS. AA. abandonaron los Jardines, y la numerosísima concurrencia que los poblaba despidió a doña Eulalia y a su auguste esposo, como los había recibido con señaladas muestras de cariño.

Por último, SS. AA. fueron despedidas a la puerta por la misma comitiva que las recibió.

La Exposición de Horticultura ha quedado, ptes, inaugurada de un modo brillante para la Sociedad que la ha dispuesto.

De seguro que todo el tiempo que dure la Exposición, serán los Jardines el sitio de reunión de la sociedad elegante de Madrid.

BALANCE DEL DIA.

Pensaba hoy la comisión de actas del Congreso, si los dictámenes a la orden del día se despachaban brevemente, utilizar la tarde para continuar en el despacho de su cometido, tanto más urgente, cuanto que cada día que pasa sin hallarse el Congreso constituido, es una pérdida de tiempo, que a la postre y dados los naturales estragos del calor, ha de influir en el estudio atento de los negocios que se han de someter a las Cámaras en esta legislatura.

Pero las actas de Navalcarnero y Málaga han ocupado toda la sesión; y como los individuos de la comisión han de estar presentes, hasta esta noche, no creemos puedan proseguir el estudio y resolución de los dictámenes que aun faltan, que no bajarán todavía, restados los que anoche se orillaron, de 24 ó 26.

Los pormenores sobre la discusión del acta de Navalcarnero, en que resultaron empatados los señores Oriol y Escobar, en el Extracto respectivo pueden verse, pareciendo desde luego natural y legítimo que el Sr. Escobar combatiera el dictamen que propone la proclamación del Sr. Oriol; pero se ha considerado, después de esto, como una pésima inspiración su ataque al conde de Xiquena, que es bien seguro de permitirle su salud estar en la Cámara, que se habría defendido cumplidamente; aunque ya lo ha hecho con razones concluyentes el señor ministro de la Gobernación.

En este debate, á que los conservadores han querido dar bastante desarrollo, han intervenido también los Sres. Molleda, Puigcerver, Silvela y Villanueva, acordando por fin la Cámara en votación nominal la proclamación del Sr. Oriol, notándose en la votación, que han votado á favor de éste la mayoría y los posibilistas; y por la nulidad de la elección, que era lo pretendido en el voto particular, los conservadores, los romeristas y parte de los izquierdistas, absteniéndose otra parte, y también los demócratas progresistas y algunos periodistas que pertenecen á la mayoría.

En cuanto al acta de Málaga, después de un breve debate ha sido proclamado el Sr. Dávila.

Mañana celebrará el Senado sesión para examinar algunos dictámenes de actas; y el lunes, según hemos oído, se reunirán las secciones para el nombramiento de la comisión que ha de dar dictamen sobre el modus vivendi.

En la larga conferencia que ayer celebraron el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, se trató de las leyes político-administrativas, que después de constituido el Congreso, leerá el señor ministro de la Gobernación, y también de la situación económica del ayuntamiento de Madrid y remedios que podrían proponerse.

Y por último, se habló algo de la combinación de gobernadores, que creése quedará ultimada en un Consejo de ministros que mañana se celebrará.

Los partes de Londres sobre la discusión en la Cámara de los Comunes, acerca de los proyectos de Gladstone, son un poco oscuros, como puede advertirse en su sitio, si bien se infiere que hasta el lunes ó martes no se pronunciará la solemne votación.

En cuanto á la cuestión de los príncipes, los telegramas de hoy presentan, como inclinado definitivamente á la proscricción, á M. de Freyinet, y como muy decididos á los monárqui-

cos á una campaña ardorosa, desde el lunes en que comenzará el debate.

Las otras cosas que el día ofrece de cierto interés, como lo que se dice de un emperatriz proyectado por el Sr. Zorrilla, y un artículo antiradical que El Globo ha publicado esta mañana, por separado pueden verse.

Otros rumores que han corrido de un atentado inferido contra un cardenal de la Iglesia española, son completamente caprichosos.

De la inauguración de la Exposición de Horticultura, hablamos por separado. Los fondos, firmes.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 4 DE JUNIO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Paris, á 8 dias vista, 48'85 p. Londres, á 90 dias fecha, 46'60 p.

Resumen.

Los fondos sostenidos con firmeza. El movimiento de operaciones ha sido extraordinario, pero los cambios no han pasado el límite fijado en la contratación del último día de Bolsa. El 4 por 100 interior al contado se ha convenido desde 59'65 á 59'75, y á fin de mes, en voluntad, de 59'70 á 59'80, y á 60'20 con prima de medio por ciento.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 59'80 dinero; fin de mes, 59'80 dinero.

PARTES TELEGRAFICAS.

(TELEGRAMA DE A. BIEDERMANN Y C.) Londres 4 (4'57 t.)—Inglés, 100'62—4 0/0 exterior, 59'09—3 0/0 portugués, 49'50. (TELEGRAMA DE THURNEYSSEN VAN BROCK ET C.) Paris 4 (3'09 t.)—4 0/0 exterior, 59'18—3 0/0 francés, 52'90—5 0/0 italiano, 00'00—4 0/0 turco, 15'42—Egipto, 35'25—Otomano, 00'00—Nortes, 34'75—Panamá, 43'75—Rio Tinto, 00'00—Ferre-carriles portugueses, 00'00—Alicante, 00'00—Fénix 00'00—Nuevo francés, 81'92.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana 15° centígrados sobre 0 A las doce de la misma, 23° sobre 0. A las cuatro de la tarde 21° idem. La máxima fué de 25° idem. La mínima, de 12° sobre 0. El barómetro marca 707 milímetros. Tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Bonifacio, Obispo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde continúa la novena de San Antonio; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Valdepeñas, y por la tarde, á las seis, novena en la que será orador el Sr. Vigier. En la Visitación solemne triduo al Sagrado Corazon de Jesús, en el que predicará á las seis de la tarde el P. Rodrigo. En la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia y Buena-Dicha continúan los ejercicios espirituales de la Santa Escuela de María; á las nueve se celebrará la Santa Misa y después meditación y plática; por la tarde, á las cuatro, rosario, meditación y plática. En la parroquia de San Ginés principia la novena del Alumbado; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Rizo, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Caldeiro. En la Visitación habrá misa cantada en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En Santa María, San Marcos, capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, San Isidro, San Sebastian y otros templos, se obsequiará á la Virgen como todos los sábados. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Vallecas.

Espectáculos para mañana.

Princesa.—26.ª de abono.—T. 2.ª—A las 9.—Roberto el Diabolo. Alhambra.—Compañía de opereta italiana.—5.ª abono.—T. 2.ª—A las 9.—Beneficio del tenor señor Bianchi.—Acto primero de La bella Elena.—Primera, segunda, tercera y cuarta escena de Marina.—Duo del segundo acto de El barbero de Sevilla.—Le disgrazie del dottor Tonolo ovvero I Ladri. Felipe.—A las 8 3/4.—Vivir y ra ver.—A las 9 1/2.—Meteoro en honduras.—A las 10 1/4.—Para casa de los padres.—A las 11.—Eh, á la p'aza! Circo de Price.—A las 9.—Gran espectáculo á beneficio de las víctimas del ciclón, en el que habrá tres debuts. Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Los escéncricos musicales hermanos Guillenos, troupe velocipedista, y gran batuda con saltos sobre nueve caballos.

Matadero de Madrid.

Reses degolladas ayer: Vacas, 187.—Carneros, 10.—Corderos, 801.—Lechales, 00.—Cabritos, 00.—Terneras, 100.—Cerdos, 000.—Ovejas, 0.—Total, 1.098.—Su peso en kilogramos, 47.610.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandes San Gregorio, 8.

